

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 23 DE PALMA DE MALLORCA****9644***Judici verbal 723/2014*

Don Santiago Cózar García, Secretario/a Judicial, del Juzgado Primera Instancia nº 23 de Palma de Mallorca, por el presente

Anuncio:

En el presente procedimiento seguido a instancia de Consorcio de Compensación de Seguros abogado del Estado frente a Rafael Montero Soto, AXA Seguros Generales se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo es del tenor literal siguiente:

SENTENCIA

En Palma de Mallorca, a treinta de Enero de 2015

Vistos por D^a Sonia I. Vidal Ferrer, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 23 de los de esta ciudad y su partido, los presentes autos nº 723/14 de Juicio Verbal en ejercicio de una acción de repetición, seguidos en este Juzgado a instancia del Consorcio de Compensación de Seguros representado por el Letrado Luis Sastreger contra Rafael Montero Soto, declarado en rebeldía y **contra AXA Seguros representada por la Procuradora María Dolores Montojo y asistida de la Letrado Raquel Aguiló.**

FALLO

Se estima íntegramente la demanda interpuesta por el Consorcio de Compensación de Seguros contra Rafael Montero Soto y se condena a la parte demandada al pago de la cantidad de 434,68 euros más los intereses legales desde la interposición de la demanda y a las costas del procedimiento. **Se absuelve** a la entidad AXA SEGUROS de las pretensiones ejercidas en su contra, sin efectuar especial pronunciamiento en materia de costas.

Contra la presente resolución no se podrá anunciar recurso de apelación.

Y encontrándose el demandado, Rafael Montero Soto, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

Palma de Mallorca, a 30 de enero de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

